

Acta Sesión Ordinaria Concejo Municipal de Longaví.

En Longaví, siendo las 15,15 horas del día Miércoles dieciséis de Diciembre de dos mil nueve, se reúne el Concejo Municipal de Longaví presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Menchaca Pinochet, actuando de Secretario el Sr. Cesar Viguera Fuentes, Secretario Municipal, y con la asistencia de los Concejales; Sr., Robin Araya Acevedo; Sr. Ricardo Latrach Ponce; Sr. Gonzalo Jara Reyes; Sr. Manuel San Martín Romero; Sr. Pedro González Lizana y Sra. Marta Garrido Vallejos.

• Tabla

- 1.- Aprobación Acta Sesión Anterior.
- 2.- Correspondencia
- 3.- Entrega Modificaciones Presupuestarias
- 4.- Informe Adjudicación Licitación Pública
- 5.- varios

- Puesta a consideración el Acta de la Sesión anterior es aprobada, con la observación formulada por el Concejel Sr. Jara en el sentido a que no quedo consignado los nombres de las personas que fueron contratadas como Ayudantes de Profesora de primeros años en la Escuela F-534 Juan de la Cruz Domínguez, por el periodo de un mes, y que corresponden a las Sras. Ximena E. Fuentealba González y Viviana de L. Arin Urrutia.

- Se procede hacer entrega de antecedentes relativos a Modificaciones Presupuestarias necesarias efectuar a los Presupuestos de la Municipalidad, Salud y Educación, las que a continuación se detallan:

- MUNICIPALIDAD

- INGRESOS

- AUMENTO

- 04-99-999

Otros

12.752

- 13-03-999

De Otras Entidades Públicas

6.900

GASTOS
DISMINUCION

22-04-011	Repuestos y Accesorios Vehículos	500
22-06-001	Mantenimiento y Reparación Edificios	3.500
22-06-002	Mantenimiento y Reparación Vehículos	2.000
31-02-004	Aporte Generación de Empleos	2.000
31-02-006	Alumbrado Público	1.000

GASTOS
AUMENTO

21-01-003	Asignación Incentivo de Planta	4.059
21-02-003	Asignación Incentivo Contrata	1.114
21-01-005	Aguinaldo de Navidad Planta	1.376
21-02-005	Aguinaldo Navidad Contrata	634
21-04-004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	650
21-18-003	Bono Especial Personal de Planta	4.775
21-18-003	Bono Especial Personal a Contrata	2.125
21-003-002	Gastos por Comisiones y Presentación municipio	1.034
21-003-003	Otros gastos (Concejo y Comisiones)	1.427
22-01-001	Alimentos y Bebidas para Personas	1.500
22-04-010	Materiales para mantención de Inmuebles	1.100
22-11-003	Servicios Informáticos	1.500
31-02-004	Mantención Red Vial	6.900
22-24-008	Premios y Otros	458

• DEPTO. SALUD

INGRESOS

AUMENTO

115-05-03	De Otras Entidades Públicas	18.175
-----------	-----------------------------	--------

GASTOS

AUMENTO

215-21-01	Personal de Planta	9.225
215-21-02	Personal a Contrata	8.875
215-21-03	Otras Renumeneraciones	75

• DEPTO EDUCACION

INGRESOS

AUMENTO

05-03-099	De Otras Entidades Públicas	68.325
-----------	-----------------------------	--------

GASTOS

21-01-005-001-002	Aguinaldo Navidad Personal de Planta	3.944
21-02-005-001-002	Aguinaldo Navidad Personal Contrata	5.352
21-03-004-004	Aguinaldo Navidad Personal Código del Trabajo	6.379
21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual Personal Planta	14.725
21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual Personal Contrata	16.600
21-03-004-004	Bono Extraordinario Anual Personal Código Trab.	21.325

Una vez tomado el debido conocimiento de las correspondientes Modificaciones Presupuestarias propuestas, y atendido a la importancia de urgencias de las mismas de ser aprobadas el Sr. Alcalde solicita autorización al H. Concejo para que estas pudiesen ser puestas en votación en la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad tal proposición.

En consideración con lo anterior son puestas en votación cada una de estas Modificaciones Presupuestarias, las que fueron aprobadas por unanimidad.

• Informe Adjudicación Licitación Pública

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades se da a conocer la adjudicación de Licitación Pública correspondiente a la Adquisición de Juguetes de navidad año 2009, habiendo sido favorecida la Empresa "Importaciones Maya Ltda.", RUT 77.540.330 -6, por un monto de \$5.823.530 más IVA, dando un total de \$6.930.000, y siendo el monto oficial aprobado para tal transacción de \$7.000.000.

• Varios

- El Concejal Sr. González hace saber que trabajos de pavimentación en calle 1 Norte con 3 Poniente, no se estaría ejecutando en su totalidad en su falla existente, por cuanto queda una franja deteriorada sin ser reparada.
- El Concejal Sr. González efectúa proposición en el sentido de que se pudiese estudiar la factibilidad de que el municipio disponga la contratación de buses el día que se lleve a efecto el Acto de Despedida a los Hnos. Campos, a objeto de que transporten del sector rural a personas interesadas en asistir a este evento.
Se acuerda que la Dirección de Desarrollo Comunitario estudie la situación de contratación de buses necesarios.

- El Concejal Sr. San Martín hace saber problema que le fue dado a conocer por una contribuyente, respecto a que recientemente ha recibido de parte del municipio una carta donde se le notifica el cobro de la suma de \$240.000, por concepto de deuda de patente comercial a su nombre, aduciendo a que nunca le fue girada dicha patente y más aún notificación en su oportunidad de la presente deuda existente, ya que todas las veces que concurría a la Oficina Municipal pertinente recibía como respuesta que dicha patente estaba en trámite.

Encontrándose en la Sala el Director del Departamento de Administración y Finanzas manifiesta que tal problema se encuentra en estudio y que si la situación lo amerita se procederá a efectuar el descargo pertinente para regularizar el problema expuesto.

- El Concejal Sr. Latrach solicita información en cuanto a solicitud de una Iglesia Evangélica para la obtención de exención de derechos de construcción de un bien raíz para la función evangelizadora.

Encontrándose en la sala la Directora de Obras Municipales informa que ello ha sido acogido favorablemente.

- El Concejal Sr. San Martín solicita en concordancia con el artículo 88º inciso 6º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades la percepción, para todos los integrantes del H. Concejo del beneficio pecuniario que el mencionado cuerpo legal indica.

Se da término a la Sesión a las 16:20 horas